



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 7 de Dic. de 1984

Número 112

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN DIEGO SUCHITEPEC, ubiaddo en el Municipio de Villa Victoria, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

V I S T O para resolver el expediente número..... 352/974-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado "SAN DIEGO SUCHITEPEC", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04423 de fecha 13 de Agosto de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "SAN DIEGO JUCHITEPEC", Municipio de Villa Victoria, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 12 de Junio de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 21 de Junio de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de

referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de agosto de 1984 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC, integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento habiéndose señalado el día 18 de septiembre de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria. Quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presente al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fué posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 3 de septiembre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

 Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 7 de Dic. de 1984 No. 112

SUMARIO

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas Adjudicaciones de Unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN DIEGO SUCHITEPEC, ubicado en el Municipio de Villa Victoria, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 6470, 6481, 6863, 6467, 6860, 6792, 6922, 6923, 6924, 6926, 6852, 6853, 6854, 6855, 6856, 6857, 6858, 6847, 6845, 6850, 6848, 6851, 6599, 6601, 6602, 6936, 6603, 7016, 6937, 6938, 6939, 7013, y 7015.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 7009, 7018, 7019, 7020, 6925, 7021, 7022, 7023, 7029, 7030, 7032, 7017, 7109, 7110, 7111, 7112, 7086, 7087, 7088, 7089, 7090, y 6904.

(Viene de la 1ra. página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que

los Ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los Ejidatarios y sucesores sujetos a Juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: El acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 21 de Junio de 1984, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 21 de junio de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN DIEGO SUCHITEPEC", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Acevedo Malaquías, 2.—Acevedo Remigio, 3.—Arévalo Ignacio, 4.—Acevedo Pablo, 5.—Agustín José Segundo, 6.—Bernal Macario, 7.—de la Cruz Pablo, 8.—Francisco Faustino Primero, 9.—Mondragón Cirilo, 10.—Mondragón Pablo, 11.—Mondragón Telésforo, 12.—Paulino Esteban, 13.—Paulino Matías, 14.—Segundo Gregorio, 15.—Segundo J. Ciriaco, 16.—María Agustina, 17.—Salvador Ignacio, 18.—Solís Félix Segundo, 19.—Seferino Silverio de la Cruz, 20.—Lucio Escamilla, 21.—María Catarina de Jesús, 22.—Pedro Segundo de la Cruz, 23.—Pedro Acevedo Mondragón, 24.—Francisco Moreno Bautista, 25.—Bonifacio Pérez de la Cruz, 26.—Eleuterio Juan Acevedo, 27.—Josefa Segundo, 28.—Crisanto Nicolás Andrés, 29.—Policarpo Crisanto Paulino, 30.—Nicolás de la Cruz, 31.—Fidel Velázquez Trinidad y 32.—Antonio Santiago Camacho. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—Acevedo Isabel, 2.—Acevedo Macedonia, 3.—María Marcelina, 4.—Acevedo Felipe, 5.—Acevedo Odilón, 6.—Acevedo Gregoria, 7.—María Manuela, 8.—María Juana, 9.—De la Cruz Anastacio, 10.—De la Cruz Amalia, 11.—María Camila, 12.—Mondragón María Rosa, 13.—Mondragón María Nicolasa, 14.—María Juana, 15.—Mondragón Carlos, 16.—María Paula, 17.—Paulino Magdalena, 18.—María Aurelia, 19.—Paulino

Dominga, 20.—María de Jesús, 21.—María Hermelinda, 22.—Alonso Francisco, 23.—G. Ma. Brígida, 24.—Segundo María Rosa, 25.—Salvador Felipe, 26.—Salvador Ponciano y 27.—María Hermenegilda, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los Ejidatarios sancionados, números: 226396, 226397, 226400, 226404, 226415, 226419, 226437, 226489, 226573, 226614, 226636, 226664, 226667, 226718, 226724, 226742, 226755, 226756, 226774, 2042479, 2042483, 2042488, 2042519, 2042525, 2042527, 2042553, 2042573, 2042584, 2042602, 2042634, 2042653, 2042657 y 2042658.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN DIEGO SUCHITEPEC", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC. 1.—Dionicio Acevedo Mondragón, 2.—Agustín Acevedo Hernández, 3.—Francisco Acevedo de J., 4.—Esteban Segundo López, 5.—Francisco de la Cruz Segundo, 6.—Juan Bernal Acevedo, 7.—Magdaleno de la Cruz Francisco, 8.—Julián Francisco Hernández, 9.—Gabriel Mondragón Santiago, 10.—Mauro Mondragón Zaragoza, 11.—Benigno Mondragón Mondragón, 12.—Pablo Paulino Crisanto, 13.—Clemente Paulino López, 14.—Juan Capistrano, Juan, 15.—Felipe Segundo Segundo, 16.—Nicolás Trinidad Reyes, 17.—Isabel Salvador Mauricio, 18.—Andrés Salvador Trinidad, 19.—Felipe Solís Laureano, 20.—Juan Silverio Escamilla, 21.—Margarita Escamilla de la Cruz, 22.—Luciano Chico de Jesús, 23.—María Juana Bernardo, 24.—Pablo Francisco Rojas, 25.—Lorenzo Moreno Zaragoza, 26.—Juan Pérez Segundo, 27.—Juan Martínez Silverio, 28.—Lorenzo Mondragón Mondragón, 29.—Paulino Nicolás Solís, 30.—Primo Crisanto Segundo, 31.—Alicia Santiago Santiago, 32.—Epifanio Santiago Santiago y 33.—Juan Santiago Mondragón. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN DIEGO SUCHITEPEC", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 21 días del mes de septiembre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta.—Ing. **Franciscos Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. José Iturbe López**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps. **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENCARNACION ESCALONA MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "SAN MARCOS" o "LAS CRUCES", ubicado en el pueblo de Ocopulco, Municipio de Chiuatla, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 26.20 m. con Ignacio Ramos de la Rosa; AL SUR: 26.50 m. con Calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE: 32.25 m. con M. Encarnación Robles Valencia; y AL PONIENTE: 32.25 m. con Calzada Guadalupe, con una superficie de 849.78 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los treinta y ún días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

6470.—8, 23 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 1066/84, JORGE SORIANO ARCEO, promueve inmatriculación, sobre una fracción del sitio con casa denominado "TLACALTITLA", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 Mts. con Sixto Santos; SUR: 14.65 Mts. con Calle Victoria; ORIENTE: 81.15 Mts. con José Luis Soriano Arceo; PONIENTE: 82.00 Mts. con Felipe Galán, superficie de 1250.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de cada uno de ellos con intervalo de diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido a los veintiún días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **Lic. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

6481.—8, 23 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. **SOFIA GUTIERREZ GURRIA**.

En el expediente número 225/983, la señora AURORA GUARRAMA CASAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Prescripción Adquisitiva, respecto del lote que es el número 8, Fracción 26, de la Sección "Fontanas", del Fraccionamiento Avándaro, en éste Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: 39.70 mts. con Calle de Fontana Alta; AL ORIENTE: 7.30 mts. con Arrollo de Mónica; AL SURESTE: 83.88 mts. con lote 17; AL SUROESTE: 41.07 mts. con el lote 12; AL NOROESTE: 53.30 mts. con lote 9, con una superficie aproximada de 2,478.84 metros cuadrados; y del C. Registrador Público de la Propiedad la Cancelación de la Inscripción que obra en el Asiento número 326, a fojas 4 vuelta y 5 frente, del Libro Primero, Sección Primera, Volumen III, de fecha 10 de junio de 1959; admitida la demanda y como la actora manifestó ignorar el domicilio de la demandada, el C. Juez ordenó que se le emplazará por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, deberá presentarse en este Juzgado, por sí por apoderado o Gestor que pueda representarla, a contestar la demanda, si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón y quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría. Valle de Bravo, Méx., a veinticuatro de octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

6863.—27 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 925/84, Inmatriculación, promovente ISABEL HERNANDEZ DE LIMON, para acreditar la posesión de un terreno denominado "AXOTLA O AXOTITLA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; NORTE: 31.70 mts. con Inés López Castilla; SUR: 31.70 mts. con Valeriano Buendía; ORIENTE: 4.80 mts. con Calle Ocampo; y PONIENTE: 4.80 mts. con Valeriano Buendía.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dado los presentes edictos a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6467.—8, 23 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

E D I C T O

SR. JOSE DE JESUS RIVAS PARRA.

PEDRO ESPINDOLA MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, al señor JOSE DE JESUS RIVAS PARRA, la Prescripción Positiva por Usucapión, respecto del Lote de terreno marcado con el número treinta y dos, de la Manzana veintiuno, en el Fraccionamiento Colonia Nuevo Laredo, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: veinte metros, con lote treinta y uno; AL SUR: veinte metros, con lote treinta y tres; AL ORIENTE: ocho metros, con calle dos Norte; AL PONIENTE: ocho metros, con lote cinco, teniendo una superficie aproximada de ciento sesenta metros cuadrados, para el efecto de que se presente dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación del presente.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6860.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EDUARDO ALFARO promueve ante este Juzgado en el expediente número 838/84-2, diligencias de Inmatriculación respecto de un predio ubicado en términos de la población de San Juan Ihuatpec, Tlalnepantla, Estado de México el cual mide y linda:

AL NORTE: En 10.00 metros con Avenida Río de Los Remedios.

AL SUR: En 10.00 metros con Andrés Escalante.

AL ORIENTE: En 30.00 metros con Salvador Pérez Arias.

AL PONIENTE: En 30.00 metros con José Merced Morales.

SUPERFICIE 300.00 M2.

Para su publicación por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de mayor circulación que ese editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden a los treinta y un días del mes de Octubre de Mil Novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

6792.—23 Nov. 7 y 21 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 597/84, ELEAZAR VAZQUEZ RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un predio ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con camino a San Francisco; AL SUR: 23.00 metros, con Natividad de Medicis; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Natividad de Medicis; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con la Calle Cinco de Mayo; y una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico "El Noticiero", de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Estado de México, a 16 de Octubre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6922.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 595/84, MARIA MENDOZA TALAVEIRA, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en la cabecera Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Margarita Mendoza; AL SUR: 21.00 metros, con Antonio Chávez; AL ORIENTE: 8.40 metros, con la calle Lic. Benito Juárez; AL PONIENTE: 8.40 metros, con Manuel Cejudo; y una superficie total de 176.40 metros cuadrados.

El C. Juez le dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en "LA GACETA DEL GOBIERNO", y periódico "El Noticiero", de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Estado de México, a 16 de Octubre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6923.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 596/84, CRISPIN ZEPEDA MENDOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en la Cabecera Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 21.64 metros, con Germán Serrano; AL SUR: 27.40 metros, con Jesús López Camacho y Lourdes e Isaías Vázquez López; AL ORIENTE: 14.87 metros, con Tomás Mendoza Molina; AL PONIENTE: 13.02 metros, con la Calle de Independencia; y una superficie total de 342.03 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y el periódico "El Noticiero", de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Estado de México, a 16 de Octubre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6924.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1068/84, FIDENCIO RODRIGUEZ FAUSTINOS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "Militic", ubicado Ayapango, México, que mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con camino; SUR: 59.00 metros, con Río; y ORIENTE: 50.00 metros, con Ricardo García Galán, superficie de 1,175.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintitres de Noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6926.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES, CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:

CONSUELO ORTIZ REYES, en el expediente 1495/84, que se tramita en el local de este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 39, manzana 18, de la Colonia Atlacomulco de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 38; AL SUR: 17.00 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle por medio; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 14, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6852.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES, CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:

CONSUELO ORTIZ REYES, en el expediente número - - - 1493/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 16, manzana 13, de la Colonia Atlacomulco de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 15; AL SUR: 17.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 36; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle por medio, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6853.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANJARDIN LAVASTIDA SAUL:

FELIPE SANCHEZ REZA en el expediente número 1557/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17, manzana 166, de la Colonia Aurora de esta

AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Verdoiaga, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6854.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA GALAN JIMENEZ.

HILDA VELAZQUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1541/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 79 de la Colonia Tamaulipas Sección Las Flores de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Orquídea; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 2, teniendo una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden los presentes en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6855.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

BENITA WENSES ESTRADA, en el expediente número 1507/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 17 de la colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 27; AL SUR: 20.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 11 y con una superficie de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

SOCORRO MENDOZA VDA. DE CEJA, en el expediente número 1452/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 34, de la Manzana 71 Sup/24 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros, con lote 33; AL SUR: 16.82 metros, con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 9, con una superficie aproximada de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6857.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.
LINO TOMAS CRISTAIN.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora ROSA MARIA SALAZAR BENNETZ, bajo el expediente número 622/84, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha treinta de octubre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán publicarse, en el Periódico Oficial de la "Gaceta de Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES CONSECUTIVAS, de OCHO EN OCHO DIAS, haciéndole saber al demandado que tiene un término de TREINTA DIAS, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la secretaría de este Juzgado, para que las recoja y cuando así lo desee, así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6858.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUELA AQUINO VDA. DE GARCIA:

FRANCISCO GARCIA AQUINO, en el expediente número 1531/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión

del lote de terreno número 26, manzana 53, de la Colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 25; AL SUR: 17.00 metros; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 23; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6847.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. WALTER RITSCHL ROMERO.
PRESENTE.

LUIS RAMIREZ ROJAS, en el Exp. 418/984, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra, demandándole las prestaciones marcadas con los números a), b), c) y d) de su escrito de demanda, por ignorarse su domicilio, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de éste, que se publicará en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedan en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6845.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIK,
MARIA GALINDO, ANICETO LUNA, ABRAHAM
KANNER Y MOISES ALCHALED:

TERESA CRUZ DE HERNANDEZ, en el expediente número 54/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 16, manzana 200, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 15; AL SUR: 17.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 41; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Clavelero, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6850.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 646/84.

SEGUNDA SECRETARIA.

SUSANA GUZMAN MEJIA.

CEFERINO FLORES GONZALEZ, le demanda la usucapión del Lote de terreno número 29, Manzana 116, Colonia Benito Juárez (Aurora) en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con Lote 28; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 30; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Lote 3. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 22 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

6848.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL VERA HERNANDEZ:

BERNARDA RAQUEL SALAZAR DE MORENO, en el expediente número 33/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9, manzana 9, de la Colonia Atlacomulco de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 10; AL SUR: 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 44; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle de por medio, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6851.—27 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 893/84

PRIMERA SECRETARIA

SR. MANUEL GRANADOS LARA.

LUCRECIA RAMOS ROMANO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el otorgamiento y firma de escritura respecto del predio ubicado en el Fraccionamiento Ampliación Norte del Paseo de San Agustín, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con el lote marcado con el número veinticinco, de la Manzana veintiocho y casa construida en él mismo, con una superficie de 105.00 M2., Ciento Cinco Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 mts. con lote veintiseis; AL SUR: 15.00 mts. con lote veinticuatro; AL

ORIENTE: 7.00 mts. con lote catorce; y AL PONIENTE: 7.00 mts. con calle sin nombre, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Roda. Rúbrica. 6599.—14, 27 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTORIA VILLA MARTINEZ

RAYMUNDO MARTINEZ MARQUEZ, en el expediente número 1030/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15 de la Manzana 7 de la Colonia Atlacomulco, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Villa de Allende. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6601.—14, 27 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO MARTINEZ BECERRIL.

SOFIA AVENDAÑO IGNACIO, en el expediente número 1542/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 186 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 8, AL SUR: 17.00 Mts. con lote 10, AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 35, y AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Magueyes, teniendo una superficie total de 153.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría Correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6602.—14, 27 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1241/84. JAIME CARREON JUAREZ promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin denominación especial ubicado en Tlapacoya, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con Cda. de los Pinos; AL SUR: 79.05 metros con Calle Niños Héroes; AL ORIENTE: 52.00 metros con Calle sin Nombre; y AL PONIENTE: 35.05 metros, con Avenida San Juan; mismo que tiene una superficie de 3,309.05 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6936.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL CONSUELO GONZALEZ DE LOBATO.

CAMILO ARNULFO MUÑOZ TETLALMATZIN, en el expediente número 1540/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 90 de la colonia La Perla de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts. con lote 22, AL SUR: 15.00 Mts. con lote 24, AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Cerezos y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 8, teniendo una superficie total de 120.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6603.—14, 27 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 354/84. ELEAZAR FLORES HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de dos inmuebles ubicados en Ahuacatitlán, Mpio. de Temascalcingo, Méx., que miden y lindan: Predio Uno: con superficie de 515.00 metros cuadrados, AL NORTE: 10.30 metros y linda con un arroyo; AL SUR: 10.30 metros, con un camino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con un camino; y AL PONIENTE: 50.00 metros, con Mario Martínez. Predio Dos: 45.00 metros, con el camino; AL SUR: 39.00 metros, con Herlinda Hernández; AL ORIENTE: 62.00 metros, con carretera Temascalcingo - Acambay; y AL PONIENTE: 57.00 metros, con Adán Mejía. Superficie: 2499 metros cuadrados.

Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

El C. Juez ordenó su publicidad a su solicitud, por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que las personas que se sientan con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro de Hidaigo, Méx., a 28 de noviembre de 1984.—El C. Secretario, P. de D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

7016.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1237/84. ROSA MARIA CARREON JUAREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en Tlapacoya, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 56.00 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; AL SUR: 37.25 metros, con Calzada de los Pinos; AL SUR: 30.00 metros, con José Rodríguez Cabrera; AL ORIENTE: 61.05 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 35.00 metros, con Avenida San Juan; y AL PONIENTE: 29.00 metros, con José Rodríguez Cabrera, mismo que tiene una superficie de - - - - 3,026.45 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6937.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1245/84. ENEDINA RIVERA VARGAS promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Tlalcomulco" que se encuentra ubicado en la población de San Matías Cuijingo, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 23.83 metros, con Calle Francisco I. Madero; AL NORTE: 14.25 metros, con Consuelo Galván; AL SUR: 42.10 metros, con Calle Matamoros; AL ORIENTE: 43.90 metros, con Consuelo Galván; y AL PONIENTE: 60.60 metros, con Calle Pino Suárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6938.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1239/84. CATARINA CRESPO BELTRAN, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "HUEXOITLA", que se encuentra ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, Estado de México, que tiene una superficie de 3,445.98 M2., y mide y linda; AL NORTE: 118.50 metros con Loreto Tenorio y Alberto Recenos; AL SUR: 118.50 metros con Genaro y Ramón Tenorio; AL ORIENTE: 29.80 metros con Hermenegildo Recenos; y AL PONIENTE: 29.80 metros con Camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6939.—29 Nov. 4 y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1212/84, JUAN LOPEZ PAREDES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto terreno propiedad particular con casa, denominado "Pelaxtitla", ubicado en calle de Allende número 38 en Ozumba, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Cándido Martínez; SUR: 18.00 metros, con Mariano Berrocal; ORIENTE: 7.95 metros, con Calle de Allende; PONIENTE: 7.95 metros, con Gildardo Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7013.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 353/84, HILARIO ALFREDO ZUÑIGA ALCANTARA, promueve Diligencias de Información de Dominio, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en la población de Agostadero, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con Armando Zúñiga Alcántara; AL SUR: 12.00 metros, con calle; AL ORIENTE: 55.00 metros, con Armando Zúñiga Alcántara; y AL PONIENTE: 53.00 metros, con Calle de República del Perú, y superficie de 854.25 metros cuadrados. Se pagan contribuciones a su nombre.

El C. Juez dio entrada a las Diligencias en la Vía y forma propuestas, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de Noviembre de 1984.—El C. Secretario, Pasante de Derecho José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

7015.—4, 7 y 12 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 6506/84, FELICIANO MACIAS SAAVEDRA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 5.50 metros, c/ Cecilio Macías Saavedra; SUR: 5.50 metros, c/ Privada que deja el vendedor; ORIENTE: 13.40 metros, c/ Cecilio Macías Saavedra; PONIENTE: 13.40 metros, c/ Consuelo Hernández Pavón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6460/84, TAYDE TORRES PEÑABLANCA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, Barrio de San Lucas, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 72.50 metros, c/ Sr. Ramón Torres P.; SUR: 72.50 metros, c/ Sra. Margarita Torres P.; ORIENTE: 16.15 metros, c/ Zanja medianera y Sr. Guadalupe; PONIENTE: 16.15 metros, c/ Zanja Medianera y Guadalupe Ramírez.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma,

Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6461/84, BENITA TORRES PEÑABLANCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bo. de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 65.00 metros, c/ Sra. Margarita Torres P.; SUR: 65.00 metros, c/ Zanja Medianera y Sr. Ignacio Vargas; ORIENTE: 16.15 metros, c/ Sra. Eulogia Reyes; PONIENTE: 16.15 metros, c/ Zanja Medianera y Antonio Ramirez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6478/84, JOSE REFUGIO RAMIREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encanto s/n., Bo. La Magdalena, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, c/ Luis Manjarrez; SUR: 20.00 metros, c/ Amador Quiroz; ORIENTE: 6.00 metros, c/ Calle Encanto; PONIENTE: 6.00 metros, c/ Luis Manjarrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6463/84, SRA. MARGARITA TORRES PEÑABLANCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Lucas, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 72.50 metros, c/ Tayde Torres Peñablanca; SUR: dos líneas: 65.00 metros y 17.50 metros, c/ Benita Torres Peñablanca; ORIENTE: dos líneas: 4.50 metros, c/ Guadalupe León y 11.35 metros, c/ Eulogia Reyes; PONIENTE: 16.15 metros, c/ Benigno Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6436/84, CARLOS PEÑA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Milpa de Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 80.20 metros, c/ Agustín Reyes; SUR: 80.20 metros, c/ Francisco Reyes; ORIENTE: 48.50 metros, c/ Felipe Ventura; PONIENTE: 50.20 metros, c/ Trinidad Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6430/84, TERESA ALARCON LINARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 21.20 metros, c/ Marcelino Contreras Mendoza; SUR: 21.55 metros, c/ Marcelino Contreras Mendoza; ORIENTE: 52.20 metros, c/ Eutimio Torres Jardón; PONIENTE: 52.50 metros, c/ Herederos del Finado José Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6431/84, CARMEN QUIÑONES DE NAVOA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 94.60 y 80.00 metros, c/ Sr. Tadeo y Francisco Astivia; SUR: 180.00 metros, c/ Inocente Astivia; ORIENTE: 45.10 metros, c/ Una Vereda; PONIENTE: 26.00 y 19.60 metros, c/ Sr. Alcántara, Sr. Tadeo, Cruz González y Sr. Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6432/84, CARMEN QUIÑONES DE NAVOA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 49.10 metros, c/ Toribio Chimal y Maximino Cruz; SUR: 49.40 metros, c/ Agustín Navoa; ORIENTE: 50.00 metros, c/ Inocente Astivia; PONIENTE: 50.00 metros, c/ Cruz González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6484/84, FIDENCIO MARTINEZ ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Compromiso, Cholula, Edo. de Méx., Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 39.00 metros, c/ Campo Deportivo la Finca; SUR: ORIENTE: 168.20 metros, c/ Río; PONIENTE: 162.00 metros, c/ Juan Martínez González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6433/84, VALENTIN VALERO MEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Monterrey S/N., Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 34.15 metros, c/ Martín Peña; SUR: 36.90 metros, c/ Leonardo Valero Mirafuentes; ORIENTE: dos líneas: 9.00 y 24.60 metros, c/ Calle Monterrey y María Guadalupe Hinojosa; PONIENTE: 30.20 metros, c/ María Mirafuentes Vda. de Valero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6435/84, BENITO GONZALEZ TORRES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 16.20 metros, c/ María de la Puente; SUR: 23.15 metros, c/ Carretera de Acueducto (Canal); ORIENTE: 138.20 metros, c/ Miguel Guerrero de la Cruz; PONIENTE: 119.00 metros, c/ Sra. Vda. de Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6481/84, DOMINGO PALMERO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Balderas S/N., Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 23.35 metros, c/ Via de Ferrocarril; SUR: 23.35 metros, c/ Eduardo de los Santos y Calle o Callejón Balderas; ORIENTE: 42.60 metros, c/ Graciela de la Cruz Vda. de Palmero y Fernando de los Santos; PONIENTE: 42.60 metros, c/ Esteban Cerón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6508/84, ALFREDO HERNANDEZ ALANIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Antonio El Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con J. Socorro Hernández Reyes. SUR: 25.00 Mts. con J. Socorro Hernández Reyes. ORIENTE: 18.00 Mts. con J. Socorro Hernández Reyes. PONIENTE: 18.00 Mts. con Lino González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6507/84, MA. ROSA ESQUIVEL GAYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca sin número, la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 21.87 Mts. con Ma. Cristina Esquivel Gayo. SUR: 21.87 Mts. con Av. Toluca. ORIENTE: 24.90 Mts. con Mauro Esquivel González. PONIENTE: 24.90 Mts. con Guadalupe Esquivel González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 3890/84, SR. RUFINO BERNARDO MONDRAGON PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bo. de San Mateo Abajo, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, c/ Fraccionamiento Infonavit San Francisco; SUR: 18.00 metros, c/ Calle Privada; ORIENTE: 16.00 metros, c/ Delfino López Alvarez; PONIENTE: 16.00 metros, c/ Alfredo León Candia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3891/84, SR. ROBERTO RAMIREZ CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pedro Ascención No. 415, Bo. de Santa Cruz Arriba, Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 14.80 metros, c/ Calle Pedro Ascención; SUR: 16.24 metros, c/ Adrián Castillo; ORIENTE: 27.70 metros, c/ Adolfo Ramírez; PONIENTE: 27.70 metros, c/ Jorge Rodríguez Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3892/84, SR. RUFINO BERNARDO MONDRAGON PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Comonfort S/N., Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, c/ Sr. Manuel Colín; SUR: 20.00 metros, c/ Sr. Isidro Carrillo; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Comonfort; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Sr. Manuel Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3885/84, JESUS VARGAS FABELA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Agustín Iturbide No. 210, Zinacantepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, c/ Calle Agustín Iturbide; SUR: 12.00 metros, c/ Sr. Lorenzo Fabela; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Sr. Lorenzo Fabela; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Candelario García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3889/84, TOMAS LOPEZ MONDRAGON promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Progreso No. 110, San Antonio Buenavista, Edo. de México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 14.00 metros, c/ Juan López Mondragón y 17.00 metros, c/ Jardín Hidalgo; SUR: dos líneas: 14.00 y 17.00 metros, c/ Virginia López de J. y Pedro Gerardo López; ORIENTE: dos líneas: 32.00 metros, c/ Calle Progreso y 11.50 metros, c/ Virginia L.; PONIENTE: dos líneas: 28.00 y 15.00 metros, c/ Juan López y Epifanio Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3899/84, JOSE CARMEN ARZALUZ PERDOMO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Colón No. 9-B, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Josefa Durán; SUR: 15.00 metros, c/ Calle Colón; ORIENTE: 20.00 metros, c/ Wilfrido Martínez; PONIENTE: 20.00 metros, c/ Felipe Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3894/84, SR. GONZALO NAVA REZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada sin nombre, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Sra. Anastacia Martínez Vda. de Chávez; SUR: 15.00 metros, c/ Calle Privada; ORIENTE: 12.15 metros, c/ Anastacia Martínez Vda. de Chávez; PONIENTE: 12.15 metros, c/ María Arzaluz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3895/84, SR. BENITO COLIN PERDOMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "EL OCOTE", San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 51.50 mts. c/ Pedro Alvir; SUR: 51.50 mts. c/ Eduardo Garcés; ORIENTE: 91.80 mts. c/ Herederos del Sr. Maximiliano Garcés; PONIENTE: 91.80 mts. c/ Braulia Mulia y Sra. Rosa Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3896/84, SRA. RAQUEL HERNANDEZ ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts. c/ Calle en Proyecto;

SUR: 12.00 mts. c/ Sra. Josefina Monroy Colín; ORIENTE: 20.00 mts. c/ Josefina Chávez de García; PONIENTE: 20.00 mts. c/ Refugio Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3897/84, SRA. MARIA ISABEL LOPEZ QUINONEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre D/C, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 mts. c/ Sr. Benito Colín Perdomo; SUR: 15.00 mts. c/ Calle en Proyecto; ORIENTE: 28.00 mts. c/ Calle en Proyecto; PONIENTE: 28.00 mts. c/ Sra. Manuela Colín Perdomo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3898/84, FRANCISCO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Niño Pérdido No. 7, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.30 mts. c/ Margarito Terrón; SUR: 8.30 mts. c/ Ma. Felipa A. Villalpando; ORIENTE: 25.50 mts. c/ Agapito Lavanderos; PONIENTE: 25.50 mts. c/ Guadalupe Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3893/84, JOSEFA VAZQUEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "EL CERRITO", San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 27.00 mts. c/ Eduardo González; SUR: 27.00 mts. c/ Luis Lara Chávez; ORIENTE: 10.00 mts. c/ Calle en Proyecto; PONIENTE: 10.00 mts. c/ El Panteón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3911/84, PEDRO AGUSTIN PEDRAZA COYOLI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.67 mts. c/ Calle en Proyecto; SUR: 7.60 mts. c/ Margarita Ocampo Vda. de Gutiérrez; ORIENTE: 15.25 mts. c/ Javier Mejía Moreno; PONIENTE: 21.25 mts. c/ Gloria Orozco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3900/84, SR. DIODORO ASCENCION MEJIA OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "AMEYALCO", San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 57.80 mts. c/ Río Seco; SUR: 57.80 mts. c/ Anselmo Ramírez; ORIENTE: 124.80 mts. c/ Eva Sánchez García; PONIENTE: 124.80 mts. c/ Mercedes Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3901/84, SR. PRISCILIANO RAFAEL SOTO ALVIR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "TLALA", San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 18.81 mts. c/ Sr. José Barbabosa; SUR: 18.81 mts. c/ José Alarcón; ORIENTE: 119.96 mts. c/ P. Rafael Soto A., Azalia Cortez, Alicia Hernández R.; PONIENTE: 119.96 mts. c/ Sr. Alberto Perdomo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3902/84, ISIDRO CORTEZ OLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Pedro Ascencio S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. c/ Calle Pedro Ascencio; SUR: 20.00 mts. c/ Trinidad Romero; ORIENTE: 15.00 mts. c/ Leopoldo Sánchez; PONIENTE: 15.00 mts. c/ Guadalupe Olin de Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3903/84, ASCENCION ARRIAGA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Misión Sin Número, Mpio. San Felipe Tlalmimilolpan, México, mide y linda; NORTE: 8.50 mts. con el Sr. Luis Lara Chávez; SUR: 8.50 mts. con Calle Misión; ORIENTE: 15.00 mts. con la Sra. Agapita Arriaga; PONIENTE: 15.00 mts. con el Panteón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3904/84, SRITA. MA. ELENA SANCHEZ DURAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón la Palma S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 12.10 mts. c/ Sr. Esteban Sánchez; SUR: 12.10 mts. c/ Abundio Sánchez Durán y Sr. Marciano Lavana; ORIENTE: 5.30 mts. c/ Callejón la Palma; PONIENTE: 5.30 mts. c/ Sr. Abundio Sánchez Durán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3905/84, SRA. MARGARITA MEJIA COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Ocotitlán, S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 148.77 mts. c/ Sr. José Mejía Colín; SUR: 173.86 mts. c/ Sr. Benjamín Mejía Colín; ORIENTE: 21.97 mts. c/ Camino a Ocotitlán; PONIENTE: 21.97 mts. c/ Ramos Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3908/84, SRA. MA. ASUNCION GONZALEZ CLAUDIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Felipe Tlalmimilolpan, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 22.00 mts. c/ Vicente Guadarrama; SUR: 2.00 mts. c/ Roberto Sánchez Durán y José Sánchez Durán; ORIENTE: 15.00 mts. c/ Vicente Guadarrama; PONIENTE: 15.00

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3909/84, VICENTE GUERRERO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Felipe Tlalmimilolpan, Estado de México, mide y linda; NORTE: 25.40 mts. c/ Rafael Rivas Martínez; SUR: 29.20 mts. c/ Camino a Metepec, Méx.; ORIENTE: no tiene; PONIENTE: 17.40 mts. c/ Maximino Terrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3910/84, BRAULIA VILLALPANDO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, Paraje denominado "EL TEPOZAN", San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. c/ Clara Arzaluz de Lara; SUR: 10.00 mts. c/ Calle en Proyecto; ORIENTE: 25.00 mts. c/ Gabino Arzaluz; PONIENTE: 25.00 mts. c/ Luis Mejía Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3906/84 SR. ROBERTO SANCHEZ DURAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Fariás S/N, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda; NORTE: 19.50 Mts. con Alejandro Alvarado González. SUR: 19.50 Mts. con Calle Gómez Fariás. ORIENTE: 15.00 Mts. con José Sánchez Durán. PONIENTE: 15.00 Mts. con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 390/84, SRA. MARIA MEDRANO REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Terreno El Cerrito, San Felipe Tlalmimilolpan, Méx. mide y linda; NORTE: 13.00 Mts. con Isabel Terrón. SUR: 13.00 Mts. con Calle Norte. ORIENTE: 31.30 Con Sr. Petronilo Serrano. PONIENTE: 31.30 Mts. con Rita Perdomo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 189/9977/84, JORGE GARCIA JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Méx., Callejón de Hidalgo No. 8, Mpio. Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 32.47 Mts. con Bonifacio Hernández García. SUR: 32.77 Mts. con Enrique Mendoza García. ORIENTE: 10.30 Mts. con Callejón Hidalgo. PONIENTE: 8.65 Mts. con Jesús Vázquez Cuevas y Amalia Hernández García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gra...

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 190/9976/84, FIDENCIO CORTEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Méx., Calle Cuauhtémoc No. 7, Mpio. Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.14 Mts. con calle Cuauhtémoc. SUR: 6.67 Mts. con Guillermo Cortez. ORIENTE: 17.30 Mts. con Cerrada Cuauhtémoc. PONIENTE: 17.22 Mts. con Miguel Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a trece de abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
 7009.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 336/84. C. LUCIA MARGARITA CAÑAS Y/OTROS; promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 metros, con Guillermo Martínez; AL SUR: 38.00 metros, con Araceli Cañas; AL OTE.: 38.00 metros, con Arroyo; AL PTE.: 38.00 metros, con Camino Vecinal. Sup. 1,520.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose del conocimiento de quien se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
 7018.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 337/84. C. DAMASO ZAMUDIO LOPEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 182.00 metros, con José Chimal García; AL SUR: 218.00 metros, con José Luna; AL OTE.: 150.00 metros, con Fortino Casas; AL PTE.: 150.00 metros, con Vicente Elizalde. Sup. 3-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
 7019.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 334/84. C. JOSE LUIS SALVADOR C. Y JORGE JACOME, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 21.70, 20.00 y 40.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 20.20 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 64.00 metros, con Amador Acosta; AL PTE.: 84.50 metros, con resto del predio. Sup. 3,830.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
 7020.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

Exp. 3101/84, APOLINAR MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. 49 de la población de Tejuipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 24.73 metros, con Desiderio Beltrán Zaragoza; SUR: 27.81 metros, con Higinio Rebollar Salinas; ORIENTE: 9.55 metros, linda con Calle de Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 7.45 metros y linda con Guillermo Rodríguez Solorzano. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
 6925.—29 Nov., 4 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 331/84. C. PEDRO A. VAZQUEZ PARTIDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 11.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 26.50 y 22.75 metros, con Librado Doniz y Soledad Cruz; AL OTE.: 55.75 metros, con Calle Aztecas; AL PTE.: 61.25 metros, con Carr. Villa del Carbón - Prog. Industrial. Sup. 1,762.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
 7021.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 325/84. C. FRANCISCO JAVIER RIOS S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 40.00 metros, con Jesús Silva; AL SUR: 40.80 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 28.70 metros, con Camino Vecinal; AL PTE.: 21.30 metros, con Catalina Peláez. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
 7022.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 332/84. C. JESUS ORTIZ HARO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 36.00 metros, con José Basurto; AL SUR: 74.00 metros, con Nazario Mendoza; AL OTE.: 105.00 metros, con Canal de Irrigación; AL PTE.: 10.00 metros, con Camino a Sacromonte. Sup. 5,600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
 7023.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6333/84, PAULA GUADARRAMA DE SANTAMARIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Ramírez No. 105, Toluca, México, Barrio San Miguel Apinahuisco, mide y linda: AL NORTE: 14.50 metros, con la Sra. Antonia Guadarrama; AL SUR: 14.50 metros, con el Sr. Manuel Arriaga; AL ORIENTE: 8.20 metros, con calle Ignacio Ramírez; AL PONIENTE: 8.20 metros, con la Sra. Teresa Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7029.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6254/84, MARIA CAMPOS CAMPUZANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Hidalgo s/n., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el Sr. Rafael Rendón González; AL SUR: 20.00 metros, con paso de servidumbre; AL ORIENTE: 13.00 metros, con la Sra. Baldomera Rendón González; AL PONIENTE: 15.00 metros, con privada de Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7030.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3104/84, JOSE LUIS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas el Pulque, del Mpio. y Distrito de Temascaltepec, México, denominado "El Chirimoyo", mide y linda: NORTE: 86.40 metros con Terreno de José Luis González; SUR: 90.87 metros con terreno de la señora Emigdia Espinoza; ORIENTE: 39.13 metros con terreno del señor Rubén Jaimes; PONIENTE: 60.00 metros con el terreno de Agripina Bernal. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

7032.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 33/84, C. GUILLERMO MONTIEL ANAYA; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 31.00 metros,

con Patrocinia Quintanar; AL SUR: 47.00 metros, con José Garrido; AL OTE.: 26.00 metros, con Callejón; AL PTE.: 28.00 metros, con Patrocinia Quintanar, sup.: 1,053.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Li. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7017.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2674/84, JAIME LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con Elpidio Méndez y Camino; SUR: 14.40 metros, con José Rogel y Vereda; ORIENTE: 38.00 metros, con Familia Arce; PONIENTE: 36.00 metros, con Marcialiano Nava. Superficie Aprox.: 595.70 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7109.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2673/84, MARIA GUADALUPE VARGAS BARON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia 10 de Agosto, Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 14.80 metros, con la Calle Bruno Delgado; SUR: 15.60 metros, con el señor Benjamín Arizmendi Estrada; ORIENTE: 22.00 metros, con el señor José Medina Gudiño; PONIENTE: 22.00 metros, con el señor Roberto García Flores. Superficie Aprox.: 334.40 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7110.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2635/84, ALFREDO SANCHEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno en el cerro del pundito en Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Enrique Díaz Garduño; SUR: 25.00 metros, con Bernarda Díaz; ORIENTE: 25.00 metros, con Pedro Corona; PONIENTE: 30.00 metros, con Enrique Díaz Garduño. Superficie Aprox.: 756.25 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7111.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3109/84. JULIO GONZALO LOPEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes de este Mpio. y Dto. de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros y colinda con Hilario de Nova; SUR: en dos líneas: una de 5.65 metros y otra de 6.65 metros y colinda con la Escuela Primaria del lugar; ORIENTE: 32.00 metros y colinda con Julio Gonzalo López Reyes; PONIENTE: en dos líneas: Una de 25.93 metros y colinda con calle pública y otra de 7.70 metros y colinda con Escuela Primaria del lugar. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

7112.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 346/84. C. BENIGNO ALMARAZ OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 metros, con Felipe Martínez; AL SUR: 20.00 metros, con Calle y José Sanabria; AL OTE.: 20.00 metros, con Tomás Rodríguez; AL PTE.: 20.00 metros, con Carlos Jiménez. Sup. 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7086.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 345/84. C. CARLOS JIMENEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 metros, con Felipe Martínez y Antonio Guzmán; AL SUR: 20.00 metros, con Cecilio Sanabria; AL OTE.: 20.00 metros, con Jesús Anaya y Pedro Trejo; AL PTE.: 20.00 metros, con Tomás Santiago. Sup. 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7087.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 344/84. C. ADOLFO SERRANO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 64.00 metros, con Cristina Serrano J.; AL SUR: 61.00 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 23.00, 60.50, 12.00, 5.75, 23.00, 20.00, 15.25, 12.00 y 19.50 metros, con Primitivo Cruz R., Amado Rueda C. e Ignacio Jiménez R.; AL PTE.: 39.40, 17.50, 21.50 y 20.00 metros, con Gonzalo Cruz y Amado Rueda J. Sup. 6,550.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7088.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

FRANCISCO HERNANDEZ UGALDE, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Juandó, Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 86.80 metros, con Antonio González; SUR: 101.30 metros, con Dolores Alcántara Mejía; ORIENTE: 15.70 metros, con Ambrosio Mondragón; y PONIENTE: 96.60 metros, con Bernabé Ruiz, con superficie aproximada de 5,280.90 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Diciembre 3 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

7089.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RODOLFO RUIZ BASTIDA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Santa Cruz del Tejocote, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 185.00 metros, con Venustiano Bastida; SUR: 80.00 metros, con Carretera Médanos; ORIENTE: 128.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 127.00 metros, con Antonio Ruiz, con superficie de 1-18-00 Hs.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Diciembre 3 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

7090.—7, 12 y 17 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 1

Otumba, Méx.

AVISO NOTARIAL.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, NOTARIO No. 1 del Distrito de Otumba, Edo. de México, Hago constar:

Por escritura 10077 pasada ante mí el 24 de noviembre de 1984, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor ROSENDO HERNANDEZ GALICIA, haciéndose constar que la heredera JOSEFA MARTINEZ MARQUEZ VIUDA DE HERNANDEZ aceptó la herencia, y que dicha heredera en su carácter de Albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 27 de noviembre de 1984.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

6904.—28 Nov. y 7 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792 Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx. Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION

	PARA FRACCIONAMIENTOS
DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
 DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.